

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11861** *ESTRUCTURAS DE PRADO, S.L.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 125/2009, que se sigue en este Juzgado a instancia de Cristóbal Vera Garrigo, contra Estructuras de Prado, S.L.L., con CIF B74187345 sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 27/04/09, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 6.997,45 euros más intereses y costas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090031593-1**